

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DÑA. CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, Y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

179/001816

66359

Al amparo de lo establecido en la disposición final quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, RTVE "había organizado para la llegada del universo Sálvame a La 1 un acontecimiento sin precedentes en la televisión. Tenía preparado un gran desfile para su inauguración, que iba a estar conducido por Paloma del Río. La inauguración consistirá en «un universo de fantasía, arte urbano y cultura popular» del que serán testigos directos cerca de 1.000 personas, así como 100 invitados especiales ubicados en una grada VIP. Consistirá en un gran desfile con 14 espectáculos callejeros de carrozas y números musicales con «más de 200 bailarines»".

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes preguntas:

- 1. ¿Quién asumirá la responsabilidad de la organización del evento, y las consecuencias que puedan derivarse de las contingencias que puedan ocurrir?**

En todos los eventos que se organizan en RTVE son muchos los departamentos y direcciones implicadas, tales como: Producción, Seguridad, Prevención, Operaciones, Emisiones, Servicio médico o propio el Área responsable del evento, en este caso Entretenimiento. En este caso, además, las direcciones de Patrimonio y Prevención supervisaron toda la instalación y se implementaron todas las medidas de seguridad necesarias con especial refuerzo por la presencia de público en el desfile.

¹ <https://gaceta.es/espana/mil-asistentes-200-bailarines-100-invitados-vip-carrozas-el-elefantiasico-desfile-de-rtve-para-el-estreno-de-la-familia-de-la-tele-20250421-1832/>

En función de la contingencia que hubiera surgido cada departamento o dirección hubiera asumido su responsabilidad y las consecuencias derivadas de dicha contingencia. Tenemos una serie de normativas internas que establecen estas responsabilidades, como en cualquier empresa.

2. ¿A cuánto asciende el coste total de este 'desfile'?

El coste previsto del capítulo 1 del programa "La familia de la Tele" que incluye el desfile es de 232.569,47 euros, correspondiendo 200.048,51 euros a recursos externos y 32.520,96 euros a la valoración de los recursos internos.

El retraso en el estreno del programa ha supuesto unos gastos incurridos de 244.200 euros adicionales que incrementarán el coste definitivo de este primer programa.

3. ¿Ha asumido RTVE la producción de este desfile, o es responsabilidad de la propia productora del programa?

La Familia de la Tele es una producción de RTVE en colaboración con La Osa Producciones Audiovisuales en la que RTVE además aporta equipamiento y personal propio. En cuanto a la producción del desfile, la productora estaba a cargo del diseño del contenido, la puesta en escena y la dirección artística principalmente y RTVE del equipamiento técnico y la realización del mismo, así como de su supervisión.

4. ¿Qué retribución recibirán las presentadoras anunciadas para este evento?

En el presupuesto anexo al contrato formalizado con la productora hay previsto un importe de 4.600 euros para la partida de presentadores del desfile.

Madrid, a 20 de mayo de 2025

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE

José Pablo López Sánchez